Universidad Autónoma del Estado de México

Investigación de la UAEMéx amplía 57 kilómetros el registro de una lagartija endémica de México

- Investigadores de la UAEMéx y la BUAP documentaron la presencia de *Abronia deppii* en la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos, lo que representa el registro más austral conocido de esta especie en territorio mexiquense.
- El hallazgo, resultado de los trabajos de monitoreo de fauna silvestre, aporta información para ampliar el conocimiento sobre la distribución de esta especie amenazada y fortalecer las acciones para su investigación y conservación.

Toluca, Méx. - Martes 24 de noviembre de 2026. El registro más austral conocido en el Estado de México de la lagartija arborícola *Abronia deppii*, especie endémica de México y considerada amenazada, fue documentado por investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). El hallazgo, realizado en la región de la Sierra de Nanchititla, amplía aproximadamente 57 kilómetros hacia el suroeste la distribución geográfica conocida de este reptil y aporta nuevos elementos para impulsar su investigación y conservación.

El descubrimiento fue realizado por el investigador y titular de la Dirección de Fomento Ambiental de la UAEMéx, Enrique Leopoldo Islas Flores, en colaboración con el investigador de la BUAP, Juan Ricardo Cruz-Aviña, durante las actividades de monitoreo de fauna silvestre que desarrolla la institución mexiquense en distintos espacios naturales de la entidad.

Islas Flores explicó que el ejemplar fue localizado en la comunidad de Palos Prietos, municipio de Luvianos, como parte de los recorridos de observación y registro de especies, apoyados principalmente en el uso de cámaras trampa. Tras identificarlo, el equipo reunió evidencia fotográfica y documental para respaldar el hallazgo y darlo a conocer.

El investigador destacó que se trata de una especie arborícola que habita principalmente en árboles de bosques de oyamel y encino, cuyo registro resulta particularmente relevante debido a la dificultad para localizarla. Hasta antes de este descubrimiento, las referencias formales de su presencia en territorio mexiquense llegaban a la zona de Temascaltepec; ahora, el nuevo registro extiende su distribución conocida alrededor de 57 kilómetros en línea recta hacia el suroeste.

Además de ampliar el conocimiento sobre la presencia de esta especie, el hallazgo representa una oportunidad para profundizar en el estudio de sus poblaciones y de las condiciones ambientales que favorecen su supervivencia. Islas Flores advirtió

que *Abronia deppii* enfrenta amenazas como el tráfico ilegal de especies, por lo que contar con información sobre su distribución permite identificar áreas de atención y establecer medidas de protección.

En este sentido, señaló que el registro podría ser relevante para estudiar la variabilidad genética y los procesos de adaptación local de la especie, aspectos que requieren nuevas investigaciones para conocer con mayor precisión sus características y necesidades de conservación.

El especialista también consideró fundamental combatir la desinformación que existe alrededor de estos reptiles, pues *Abronia deppii* no es venenosa ni representa un peligro para las personas. Por ello, llamó a reconocer el valor de la fauna silvestre y evitar prácticas que deterioren sus hábitats, particularmente los cambios de uso de suelo.

Este descubrimiento se suma a los resultados obtenidos durante una década de monitoreo de fauna silvestre realizado por la UAEMéx, periodo en el que se han documentado registros relevantes en diferentes espacios naturales de la entidad, como una importante presencia de yaguarundí en el Parque Estatal Hermenegildo Galeana, ejemplares de *Tlacuatzin balsasensis* en el Parque Las Orquídeas, ubicado en el Centro Universitario Temascaltepec, así como linces en el Nevado de Toluca.

Para Islas Flores, estos resultados confirman la importancia de mantener la investigación de campo y fortalecer la colaboración entre instituciones académicas, autoridades municipales y estatales, así como con los distintos sectores de la sociedad, a fin de traducir el conocimiento científico en acciones concretas para proteger los ecosistemas y su biodiversidad.

Finalmente, invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad a acercarse a los especialistas de la institución y participar, desde sus respectivas áreas de conocimiento e intereses, en iniciativas de investigación y cuidado ambiental. Subrayó que el trabajo científico no debe limitarse al diagnóstico, sino contribuir a generar descubrimientos, involucrar a los actores sociales y promover soluciones que favorezcan la conservación de la naturaleza.

Reportera: Mayra Martínez
Fotógrafo: Leopoldo Islas y Daniel Quiroz